

Conmemora el OPPMEM "Día Internacional de la Mujer"

Con enfoque de autocuidado para mujeres en el ámbito de la política.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), presidido por Arlen Siu Jaime Merlos, quien además es Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), llevó a cabo la conferencia "El autocuidado de las mujeres en el ámbito de la política", que impartió Rosa Verónica Terrazas Aragonez.

En el mensaje de bienvenida, la Presidenta Arlen Siu señaló que el autocuidado significa un acto de justicia hacia las mujeres, para seguir transformando la vida democrática del Estado de México y fortalecer su liderazgo, así como su participación en la vida pública. Agregó que no se puede construir

una democracia sana si quienes la impulsan están agotadas o vulnerables; por eso, consideró que el autocuidado es una herramienta de resistencia política frente a la violencia de género.

Por su parte, la ponente resaltó que las mujeres que participan en la política están expuestas a diferentes tipos de violencia, como física, simbólica, digital, institucional y psicológica; por ello, destacó la importancia de que cuenten con varias redes de apoyo.

Subrayó que el autocuidado es un pilar fundamental, tanto en el ámbito individual como en el colectivo. Asimismo, afirmó que la sororidad resulta indispensable para que las mujeres que incursionan en la política se nutran de la trayectoria de quienes las prece-



dieron, permitiendo así la creación de redes de contención y acompañamiento.

Rosa Verónica Terrazas Aragonez es psicóloga clínica y especialista en atención psicosocial a mujeres en situación de violencia de género y prevención; fue cofundadora del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Chihuahua en 2014.

En esta conferencia virtual asistie-

ron 160 participantes, entre ellas: entidades y dependencias, magistradas integrantes del Pleno del TEEM, consejeras electorales del IEEM, magistrada del TRIJEM, integrantes del OPPMEM y titulares de las Unidades de Género de los Poderes del Estado de México, de organismos autónomos, así como representantes de partidos políticos, mujeres que participan en política, academia y sociedad.